

“Seré puente con el Presidente si es necesario”: Presidenta del Senado por corredores de transporte

POLÍTICA PÁG.5



¿Minería bajo la ciudad?: qué implican las concesiones bajo las zonas urbanas

CIUDAD PÁGS.6-7

Diario Concepción

Jueves 27 de agosto de 2026, Región del Biobío, N°6609, año XIX

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Retorno al mercado laboral sobre los 50 años: El desafío de vencer los estereotipos y adaptarse a la era digital

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

INFORME DE LA CONTRALORÍA

\$192 millones en arriendo sin uso: detectan anomalías en sala cuna del Hospital Regional

Entidad reveló pago millonario por un inmueble sin funcionamiento por más de 20 meses.

La Contraloría General de la República (CGR) realizó una investigación especial por anomalías detectadas en el contrato de arrendamiento

de un inmueble destinado a la sala cuna del Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente (HGGB), el cual estuvo 23 meses sin uti-

lizarse para dicho fin, pese a que durante ese periodo se desembolsaron \$192 millones de las arcas del recinto asistencial.

POLÍTICA PÁG.4

Equipos escolares de Biobío representarán a Chile en el Brilliant Blue Challenge

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



FOTO: ELIAS CORTES

Naval: “Yoyo” está en racha goleadora y el ancla busca cazar al sublíder

DEPORTES PÁG.16



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EDITORIAL: ABIGEATO Y DECOMISO DE CARNE

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Contundente debate se ha generado, sobre todo en la red social X, con respecto a la reforma de seguridad que el Gobierno de José Antonio Kast ha presentado. Especialmente, se ha criticado la creación de un nuevo estado de excepción constitucional. Ante la polémica, el Ejecutivo decidió disminuir la urgencia legislativa del proyecto, debido al rechazo en distintos sectores, desde el oficialismo mismo hasta la oposición.

VLADO MIROSEVIC
@VLADOMIROSEVIC
El Gobierno debe retirar la reforma constitucional del estado de excepción, por preliberal, de tal manera de avanzar en las leyes de seguridad donde hay consenso. Estamos perdiendo el tiempo.

RODRIGO A. RETTIG V.
@RODRETTIG
Kast sobregiró el argumento. Y, sobre todo, sobregiró el proyecto. Chile tiene un problema serio de seguridad. Pero no es El Salvador ni está en guerra. Y, sin embargo, Kast propone llevar a la seguridad pública facultades excepcionales extremas como suspender la libertad personal y requisar bienes. En castellano, es que bajo este estado de excepción, el Presidente adquiere poder constitucional para privar de libertad y requisar bienes. Y la norma no dice "solo integrantes del Tren de Aragua". La paradoja puede terminar siendo histórica porque exageraron tanto la amenaza para justificar más poder, que terminaron mostrando cómo funciona una de las herramientas clásicas del autoritarismo: El miedo. Querían explotarlo, pero terminaron desnudándolo. Boomerang

GUILLERMO
@GUPAVANTONIO
No se necesitan aberraciones jurídicas mediante reforma constitucional con tintes autoritarios y populistas visados por Kast, Arrau y el Partido Republicano para enfrentar el crimen organizado. La delincuencia se enfrenta con leyes, decretos y recursos. Consenso: Retiren proyecto.

PABLO ANDRES
@PABLOANDRES1981
Lo que quieren hacer es coartar la libertad de las personas disfrazado en una pseudoseguridad; cuando socavas las libertades en un Estado de derecho, te conviertes en un régimen basado en la persecución de esas libertades, es decir, en el sueño húmedo de la derecha, dictadura.

ENFOQUE

Miel: tradición, nutrición y salud

Valentina Inostroza
Nutrición y Dietética UDLA,
Sede Concepción



Al ser una fuente concentrada de azúcares, la miel debe formar parte de una dieta equilibrada y considerarse dentro del consumo total de azúcares libres

La composición y características de la miel pueden variar según su origen floral y geográfico, lo que explica su diversidad de colores, aromas y sabores. Se trata de un alimento com-

puesto principalmente por azúcares naturales y agua, pero que también contiene pequeñas cantidades de minerales, vitaminas, enzimas y otros compuestos bioactivos, algunos de

ellos con capacidad antioxidante. Al consumirla, estos componentes son procesados durante la digestión y sus azúcares quedan rápidamente disponibles como fuente de energía. A su vez, aquellos elementos presentes en menor cantidad contribuyen a explicar parte del interés que la miel ha despertado desde el punto de vista de la alimentación y la salud. A esto se suma su tradicional utilización para aliviar molestias asociadas a cuadros respiratorios leves, donde la evidencia ha indicado que una pequeña cantidad puede ayudar a disminuir la tos en determinados casos. Si bien esto no significa que sea un medicamento, ni que reemplace una evaluación o tratamiento médico, sí permite comprender por qué ha estado presente durante generaciones en distintas prácticas de cuidado. Su versatilidad facilita incorporar-la a la alimentación cotidiana, por ejemplo, acompañando yogur, avena,

frutas, preparaciones con cereales o infusiones; sin embargo, no puede ingerirse sin límites. Al ser una fuente concentrada de azúcares, la miel debe formar parte de una dieta equilibrada y considerarse dentro del consumo total de azúcares libres. La recomendación es utilizarla principalmente para aportar dulzor en pequeñas cantidades, evitando que desplace alimentos de mayor valor nutricional. Una o dos cucharaditas pueden ser suficientes para complementar una preparación y disfrutar de su sabor y propiedades. En personas con diabetes o que requieren controlar la ingesta de carbohidratos, su consumo debe ajustarse a las necesidades individuales y al plan alimentario indicado por un nutricionista. También existe una recomendación especialmente importante para las familias: la miel no debe ofrecerse a menores de 12 meses debido al riesgo de botulismo infantil, constituyendo esta medida un aspecto clave de la educación nutricional.

Qué contradictorio resulta escribir sobre la soledad en tiempos en que los medios de comunicación y la tecnología nos hablan de una intercomunicación constante. Las nuevas tecnologías, si bien nos mantienen disponibles, no necesariamente nos ayudan a estar más cerca ni más cohesionados como seres humanos; al parecer, tampoco colaboran para que las personas se sientan menos solitarias. Los números son elocuentes: la Encuesta Nacional Bicentenario de la Universidad Católica (2025) reveló que un 48% de las personas declaró sentirse sola durante la última semana. La cifra aumenta a un preocupante 62% entre los jóvenes de 18 a 24 años. Paradójicamente, quienes parecen estar más conectados son también quienes se sienten más solos.

La misma encuesta muestra que un 76% de los jóvenes no participa en ninguna organización ni grupo social. En el otro extremo de la vida, la soledad afecta al 49,2% de las personas mayores en Chile y un 56% presenta alto riesgo de aislamiento social, según el Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo (2025). En otras palabras, tener más contactos no significa necesariamente tener más compañía. Muchos de esos vínculos son funcionales o superficiales y no constituyen una verdadera red de apoyo. No se trata de un fenómeno exclu-

sivo de Chile. En junio de 2025, la Comisión de la Organización Mundial de la Salud sobre la Conexión Social informó que una de cada seis personas en el mundo vive afectada por la soledad. Esta paradoja -estar cada vez más conectados y, al mismo tiempo, sentirnos cada vez más solos- no habla solo de la cantidad de vínculos, sino de su calidad. Tener contactos no es tener comunidad. ¿Qué nos está pasando como sociedad? Hace ya varias décadas, el padre Hurtado planteaba una reflexión que hoy adquiere plena vigencia: "la crisis social es, ante todo, una crisis espiritual". Si bien sus palabras estaban dirigidas a la pobreza material, hoy también podemos hablar de una pobreza del alma, entendida como la ausencia de vínculos significativos. Dar techo y pan sigue siendo necesario, pero resulta insuficiente si no restituimos la dignidad de las personas, si no las tratamos como hermanos y las hacemos partícipes de su propia felicidad. Como advirtió el propio santo, podemos "socorrer un cuerpo, pero dejar el alma a la intemperie". Lo que Hurtado describía desde la espiritualidad, la sociología actual lo denomina erosión del capital social: la pérdida de las redes de confianza y reciprocidad que sostienen una comunidad. Ambos enfoques convergen en un mismo diagnóstico. Cuando una de cada dos personas se

La soledad de nuestros tiempos



Francisco Fuentes Contreras
Director Centro de Análisis y Debate
Público UCSC

En otras palabras, tener más contactos no significa necesariamente tener más compañía.

siente sola, hablamos de una sociedad fragmentada, donde el sentido de pertenencia se debilita. Esta realidad atraviesa generaciones: alcanza tanto al joven con cientos de contactos digitales y escasa participación comunitaria como al adulto mayor que pasa días sin que nadie le pregunte cómo está. Siguiendo el ejemplo de Hurtado, como sociedad debemos reconstruir esos vínculos. A quienes viven aislados, tenderles redes; a quienes están solos, ofrecerles encuentros reales y espacios donde puedan sentirse parte de una comunidad. Si un 76% de los jóvenes no participa en organizacio-

nes o grupos sociales, la tarea no es solo afectiva, sino también institucional: fortalecer espacios comunitarios, estudiantiles, vecinales y recreativos donde el sentido de pertenencia pueda florecer. En los jóvenes debemos promover relaciones humanas que complementen la conexión digital; en las personas mayores, recuperar la conversación, el saludo cotidiano y el interés genuino por el otro. "El que se da, crece", nos enseñó el padre Hurtado. Transformémonos, entonces, en personas capaces de acoger, escuchar y acompañar, porque quien acompaña también descubre que nunca deja de ser acompañado.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Abigeato y decomiso de carne

El aumento en el consumo de carne previo a Fiestas Patrias suele poner en el centro del debate público la seguridad alimentaria y el delito de abigeato. Sin embargo, lo que revelan los recientes operativos y decomisos en la Región del Biobío —donde la provincia de Biobío concentra por lejos la mayor cantidad de productos incautados— sobrepasa la mera contingencia festiva. Estamos ante un problema multidimensional que combina delincuencia organizada en los campos, fallas en la trazabilidad sanitaria y un grave riesgo para la salud de la población.

Cuando la autoridad de salud decomisa cerca de tres toneladas de carne no apta para el consumo o sin cadena de frío, la señal de alarma no puede minimizarse. La venta clandestina no es un comercio informal inofensivo; es la etapa final de un circuito delictivo que vulnera normativas sanitarias básicas y pone en riesgo a miles de personas. La falta de inspección veterinaria en el faenamiento informal expone a los consumidores a graves enfermedades zoonóticas, mientras se destruye el esfuerzo regulatorio de años en materia de trazabilidad ganadera.

Por otro lado, el abigeato ha dejado de ser un robo simple para convertirse, en muchos casos, en un delito coordinado que afecta a los sectores rurales y cordilleranos de nuestra región. Las


Optar por el comercio formal no solo garantiza la salud en la mesa, sino que también una barrera sólida en contra del delito que asola al mundo rural.

pérdidas no son solo materiales: la sustracción de animales destruye líneas genéticas y fuentes productivas que a los pequeños y medianos agricultores les toma años construir. Por ello, resulta acertado y urgente el debate legislativo que busca modificar la Ley sobre Mataderos Clandestinos. Sancionar a toda la cadena de comercialización es el camino correcto para desarticular un negocio ilegal que solo prospera porque encuentra compradores.

El director regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Roberto Ferrada, explicó que uno de los principales mecanismos para controlar el origen de la carne bovina es precisamente la trazabilidad, sistema que permite identificar a los animales y registrar sus movimientos.

“El SAG hace muchos años implementó un concepto muy interesante que nos permitió poder acceder al mercado de la Comunidad Económica Europea, que es dar trazabilidad a la carne bovina”, señaló.

Según detalló, el sistema contempla el registro de los predios y la identificación individual de los animales mediante dispositivos oficiales, además de formularios de movimiento y una plataforma electrónica.

Optar por el comercio formal no solo garantiza la salud en la mesa, sino que también una barrera sólida en contra del delito que asola al mundo rural.

 CARTAS

La importancia de leer a tiempo

Señor Director:

El lanzamiento de Impulso Lector, creado por la Agencia de la Calidad de la Educación en el marco del Plan Chile Aprende y Avanza del Ministerio de Educación, marca un hito para nuestra Educación. Por primera vez Chile contará con una evaluación censal en segundo básico, que permitirá conocer cómo se están desarrollando las habilidades precursoras de la lectura, como también la comprensión lectora y la fluidez.

La importancia de esta medición radica, ante todo, en que se está poniendo el foco en los primeros años de escolaridad. Y eso es fundamental, ya que permite identificar de manera temprana las dificultades en lectura, comprender qué está ocurriendo y actuar a tiempo, antes de que las brechas terminen afectando aprendizajes posteriores en la trayectoria escolar de los niños y niñas.

Desde Fundación CAP, a través del trabajo con comunidades educativas, hemos promovido el desarrollo del lenguaje y el fomento lector desde la infancia temprana, involucrando a las familias y fortaleciendo su rol en los procesos educativos. La lectura ha estado presente de manera sostenida en nuestro trabajo a través del Programa Aprender en Familia, porque somos conscientes de que es una herramienta fundamental para aprender y participar de manera plena en la vida escolar y social.

Pero también sabemos que este desafío no termina cuando un niño logra decodificar un texto correctamente: leer también implica comprender, construir significado, inferir, interpretar y reflexionar. Y estas habilidades no aparecen de forma espontánea, sino que requieren de espacios de aprendizaje con enseñanza intencionada y explícita, en especial durante los primeros años de escolaridad.

En ese sentido, valoramos que Impulso Lector nos brinde la oportunidad de contar con información a nivel nacional y temprana para ayudarnos a entender en qué categoría de desarrollo lector están nuestros estudiantes y, sobre todo, para poder orientar las decisiones pedagógicas que nos permitan acompañarlos de manera oportuna, fortalecer la enseñanza y entregar más apoyo a quienes lo necesitan.

Porque leer a tiempo no es sólo alcanzar lo esperado para la edad y el nivel de cada estudiante; es abrir, desde el comienzo de su trayectoria

escolar, la puerta a nuevos aprendizajes y oportunidades. Tenemos hoy la oportunidad de tomar esta información, transformarla en decisiones y actuar a tiempo para que todos los niños y niñas aprendan a leer y comprendan lo que leen. Escuelas, familias, comunidades educativas y política pública compartimos la responsabilidad de que ningún niño tenga que esperar para aprender.

María José Castro, Carolina Vergara, Trinidad Frei/ Equipo Ejecutivo de Fundación CAP

Prevenemos la Influenza Aviar

Señor Director:

Los recientes reportes de Influenza Aviar altamente patógena (IAAP) H5N1 en aves silvestres en el norte del país vuelven a recordarnos que la amenaza sanitaria no es abstracta ni lejana. La circulación del virus en la fauna y en distintas regiones constituye un desafío permanente para la industria avícola, que debe convivir con un entorno cambiante y vulnerable. Quizás el mejor ejemplo para ilustrar lo dinámico que es el escenario, es que hace pocos meses Chile era declarado libre de esta condición, y hoy el foco nuevamente se reactiva.

Por lo anterior, la vigilancia sanitaria y la gestión rigurosa del riesgo son criterios que no pueden relajarse. La bioseguridad, más que un concepto técnico, es la herramienta más efectiva para proteger a nuestras aves y, en consecuencia, la seguridad alimentaria del país. Revisar, fortalecer y evaluar continuamente las medidas implementadas no es un ejercicio burocrático, sino una necesidad estratégica.

Cada acción preventiva -desde el control de accesos hasta la capacitación del personal y la trazabilidad de insumos- contribuye a cerrar la puerta al virus. La experiencia internacional demuestra que los brotes no solo generan pérdidas económicas millonarias, sino también impactos sociales y ambientales de gran alcance.

Chile ha avanzado en protocolos y normativas, pero la realidad nos exige redoblar esfuerzos. La Influenza Aviar no distingue fronteras ni sectores; por ello, la responsabilidad es compartida entre autoridades, productores y comunidades. La bioseguridad debe ser entendida como un compromiso colectivo, capaz de resguardar la salud animal, la estabilidad de la industria y la confianza de los consumidores.

Andy Cepeda/ Gerente de Producción de Avícola Coliumo



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

23 meses

estuvo el recinto sin ser utilizado.

RECINTO MÉDICO PENQUISTA

\$192 millones en arriendo sin uso y falta de permisos: revelan anomalías en sala cuna del Hospital Regional

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Contraloría General de la República (CGR) realizó una investigación especial por anomalías detectadas en el contrato de arrendamiento de un inmueble destinado a la sala cuna del Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente (HGGB), el cual estuvo 23 meses sin utilizarse para dicho fin, pese a que durante ese periodo se desembolsaron \$192 millones de las arcas del recinto asistencial.

En primer lugar, se constató que, a la fecha de la suscripción del contrato de arriendo de la propiedad ubicada en el Barrio Universitario de Concepción, esta no contaba con la autorización de la Dirección de Presupuestos (Dipres). Del mismo modo, se verificó una demora de 19 meses en el uso del inmueble para los fines previstos, así como un retraso en la ejecución de las reparaciones menores. Además, se comprobó el pago del arriendo mensual por 23 meses —equivalente a \$192 millones 476 mil— sin que dicho bien raíz haya sido utilizado para funcionar como sala cuna.

Si bien el director del HGGB, Claudio Baeza, ordenó en enero de 2026 la instrucción de un proceso sumarial para investigar el pago mensual del inmueble y su no funcionamiento, la Contraloría dispuso sumar a dicho proceso el pago en exceso de la comisión por el servicio de corretaje por \$4 millones 20 mil. Asimismo, requirió al servicio de salud gestionar la restitución del monto en cuestión, atendiendo a que en la cotización se estableció que la comisión alcanzaba solo el 50% del canon de arriendo.

Otra arista detectada por el ente contralor fue que la Sala Cuna Alondra del HGGB, mientras operó en el Barrio Universitario (hasta el 14 de noviembre de 2025), no contaba con la autorización de la

Un informe de la Contraloría General de la República reveló el pago millonario por un inmueble sin funcionamiento por más de 20 meses, cobros excesivos en corretaje y la falta de autorizaciones clave de los ministerios de Salud y Educación.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Seremi de Educación de la Región del Biobío para sus operaciones.

Nuevo inmueble

En el mismo informe, al que tuvo acceso Diario Concepción, se constató que el nuevo inmueble arrendado para el funcionamiento del espacio educacional presenta ampliaciones y modificaciones no subsanadas ante la DOM de la Municipalidad penquista. Por ello, se solicitaron los antecedentes técnicos para comprobar que

el recinto puede utilizarse para fines educativos.

No obstante, la Contraloría verificó, además, que el nuevo espacio arrendado no cuenta con informe ni autorización sanitaria, por lo que solicitó al HGGB continuar con la tramitación de los permisos informados en su respuesta ante la Seremi de Salud de la Región del Biobío, referentes a la autorización de funcionamiento de las instalaciones de alimentos, el informe sanitario y el registro de

la caldera.

Al mismo tiempo, se constató que el lugar arrendado por el recinto asistencial penquista tampoco cuenta con la autorización de la Seremi de Educación del Biobío para su operación.

Consultado el Hospital Regional de Concepción no entregó declaraciones de este tema hasta el cierre de esta edición.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Martina Parra
contacto@diarioconcepcion.cl

VISITA A LA REGIÓN

“Seré puente con el propio Presidente si es necesario”: Presidenta del Senado por corredores de transporte

FOTO: KARIN POZO / SENADO

En el marco de su visita a la Región del Biobío, la presidenta del Senado, Paulina Núñez, realizó varias reuniones protocolares y de coordinación orientadas a revisar los principales temas de contingencia e infraestructura local.

Durante la jornada, la parlamentaria se reunió en la Delegación Presidencial con el delegado presidencial, Julio Anativia, y el gobernador regional, Sergio Giacomán, para analizar el estado de los proyectos viales en carpeta.

El eje central del encuentro, en la ciudad penquista, estuvo marcado por las severas postergaciones de las obras viales de los corredores de transporte público, donde la última determinación del Gobierno fue que estas pasen a ser obras estatales y no concesionadas. Respecto a este asunto, las autoridades y municipios locales proyectan un retraso de hasta 11 meses en los trabajos de la Ruta 150 y la autopista Concepción-Talcahuano, junto a una demora de dos meses en la Ruta 160.

Al respecto, la presidenta de la Cámara Alta remarcó la importancia de estas iniciativas para el Gran Concepción, expresando que «es vital que salga adelante. Estamos hablando además de un proyecto grande que va a generar el empleo que la zona necesita».

Frente a estas potenciales postergaciones, confirmó coordinaciones directas con las entidades locales para avanzar en soluciones concretas desde el nivel cen-

Paulina Núñez concretó encuentros con autoridades locales y dirigentes de la pesca. Además, abordó temas como la seguridad en comunas de la zona precordillerana.



tral. «Voy a hacer de puente con el propio Presidente de la República (José Antonio Kast) si es necesario, pero ya coordinamos con el gobernador una reunión con el ministro de Obras Públicas (Louis de Grange) para que en Santiago podamos, ojalá, concretar este plan y de una vez por todas ejecutarlo», reiteró.

Además, la congresista tuvo un despliegue por comunas como Santa Bárbara y Quilleco, en la zona precordillerana de la región, remarcando la importancia de no focalizar la atención únicamente en las grandes urbes, sobre todo en temas como el riesgo de expansión del crimen organizado en localidades de menor tamaño. «Las comunas pequeñas requieren de más apoyo; allí el crimen organizado puede llegar con más facilidad si no actuamos a tiempo. Vamos a estar muy atentos a lo que nos pidan los alcaldes para gestionarlo ante la autoridad nacional», afirmó.

Finalmente, al abordar la crisis industrial y laboral que ha afectado al Biobío, Núñez hizo mención a la situación de las mujeres vinculadas al sector pesquero tras su reunión con dirigentes de este sector productivo, recalando que la tasa de desocupación casi duplica el promedio regional. Según la parlamentaria, gran parte del problema radica en la permisología y el retraso de trámites administrativos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Contraloría detecta \$796 mil millones en saldos contables sin movimiento en organismos públicos y municipios

La Contraloría General de la República (CGR) detectó la existencia de \$796 mil 440 millones en saldos contables sin movimiento en organismos del sector público y municipal, correspondientes a recursos registrados en cuentas financieras que permanecen inactivas desde los años 2020 a 2024 y que seguían sin movimientos a marzo de 2026.

Del total identificado, \$641 mil 954 millones corresponden al sector público y \$154 mil 486 millones al sector municipal, de acuerdo con la información recogida desde el Sistema de Contabilidad General de la Nación (Sicogen), que administra en ente contralor a través de la División de Contabilidad y Finanzas Públicas del organismo de control.

Desde Contraloría señalaron que si bien la existencia de saldos sin movimiento no constituye por sí sola una irregularidad, su permanencia prolongada genera riesgos relevantes para la gestión de los recursos públicos. Entre ellos, la posibilidad de perder recursos que deben ser recuperados mediante acciones de cobranza, la existencia de fondos transferidos que no están siendo utilizados para los fines previstos y la disponibilidad de información financiera desactualizada o poco confiable para la toma de decisiones.

Además, los datos muestran que más del 90% de los recursos sin movimiento corresponden a cuentas por cobrar, es decir, a fondos cuya recuperación depen-

de de acciones de cobranza y que, por tanto, no constituyen recursos disponibles de manera inmediata. Esta situación incrementa el riesgo de incobrabilidad o incluso de prescripción de sus montos.

En el caso de los recursos disponibles, la inactividad puede reflejar fondos inmovilizados que no se están utilizando para los fines específicos a los que se hayan destinados o información desactualizada o incorrecta de la contabilidad de los organismos del sector público o municipal, lo que dificulta la toma de decisiones confiables.

En la CGR también informaron que los antecedentes detectados se comunicarán directamente a las entidades involucradas, a fin de que los revisen y, en caso que



FOTO: CEDIDA

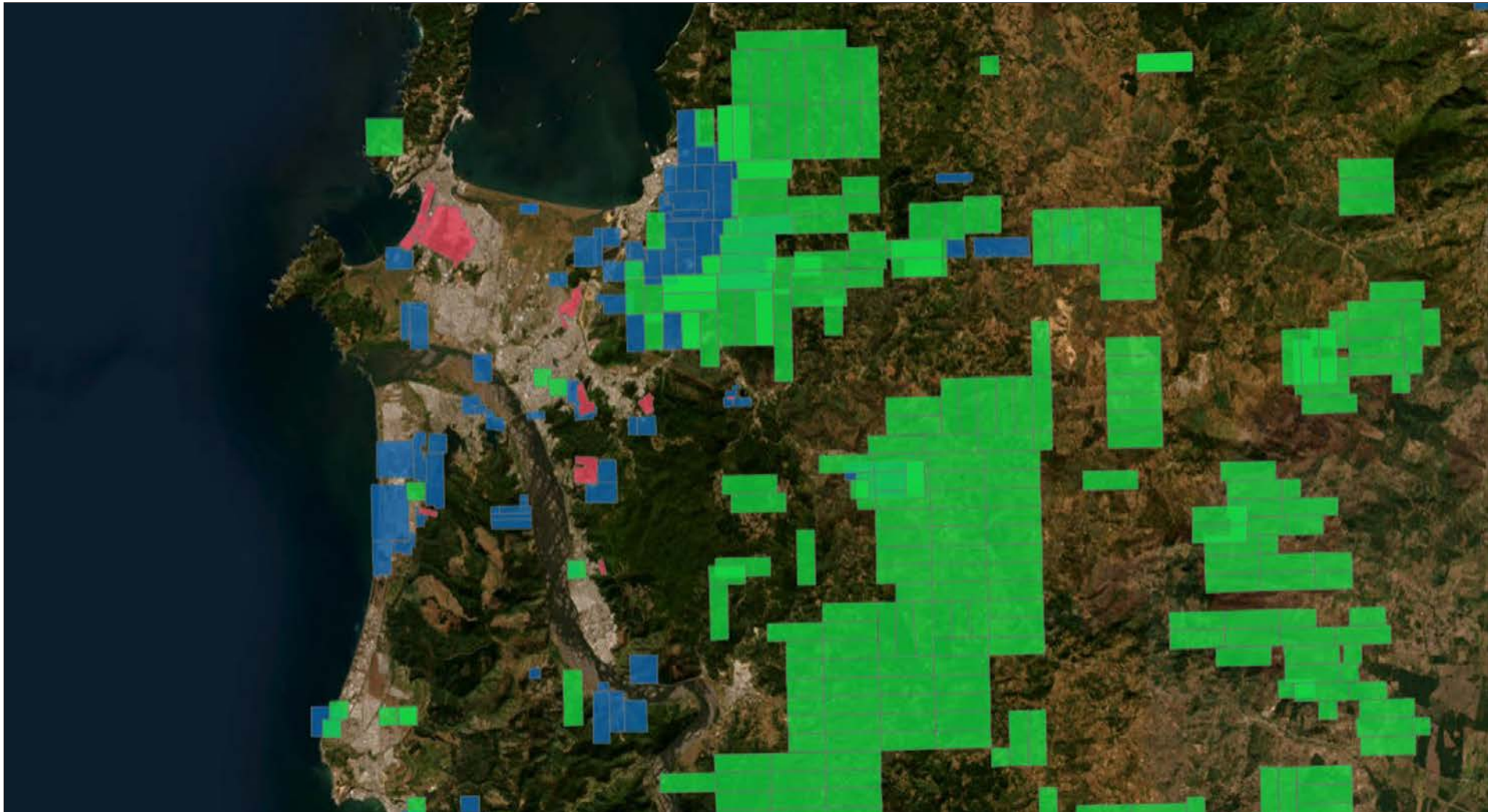
corresponda, efectúen las acciones de cobranza, regularicen tales saldos inactivos, fortalezcan los mecanismos de control y seguimiento y adopten las medidas que permitan mejorar la calidad de su

información financiera y el uso eficiente de los recursos públicos. Asimismo, los resultados servirán de base para futuras acciones de control y fiscalización que desarrolle la Contraloría.

La Ley N° 18.097 Orgánica Constitucional

sobre Concesiones Mineras establece que las facultades de catar y cavar deben ejercerse conforme al Código de Minería y, tratándose de viviendas, y solo el dueño superficial puede autorizar labores de exploración.

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

CATASTRO DE SERNAGEOMIN

Biobío acumula 1.890 concesiones mineras y supera las 423 mil hectáreas registradas

La región posee 652 otorgamientos constituidos y más de 1.000 en trámite. Su presencia sobre zonas urbanas y ecosistemas ha generado preocupación en el Gran Concepción, donde existen 461 de estas.

La existencia de concesiones mineras en distintos puntos del Gran Concepción se ha posicionado con fuerza en la discusión pública reciente, particularmente por la aparición de derechos mineros en densamente poblados y ambientalmente sensibles. Un debate, pero también rodeada de mitos sobre su alcance real.

Citando un ejemplo, está la concesión de 50 hectáreas registrada bajo el humedal urbano Rocuant-Andalién, que es cierto, cuando menos resulta llamativa, pues se extiende sobre un ecosistema estrechamente vinculado con las dinámicas hídricas subterráneas.

Otra parte del debate surge por versiones de prensa local que ya han dado cuenta de derechos mineros bajo sectores densamente poblados del centro penquista, incluyendo áreas próximas a Plaza Perú, los Tribunales de Justicia y el Mercado Central.

En tanto, convocatorias ciudadanas desde el sector cuenca de Nonguén que han llegado a Diario Concepción, han puesto el foco en la extensión de las concesiones y en lo que eventualmente podría significar sobre el interés vecinal.

Por si fuera poco, el contexto político y económico también ha contribuido a que los ojos se vuelquen sobre la materia. Es innegable hoy que el Biobío atraviesa un creciente interés por la actividad minera, con el proyecto de tierras raras de Aclara

en Penco como uno de los principales focos de controversia. Este escenario se refuerza con la agenda política reciente, donde el propio Presidente José Antonio Kast, ha defendido políticamente la proyección minera en la zona, desde sus

cuestionamientos a la presencia del naranjillo durante la discusión del proyecto de Penco hasta su reciente llamado, en Impulsa Biobío 2026, a recuperar la inversión sobre extracción mineral en la región.

Pero una cosa es la existencia de un derecho minero, y otra distinta es asumir que cada polígono del catastro corresponde a un intento extractivista, a una faena en funcionamiento o a un proyecto a punto de comenzar.

¿Qué es una concesión minera?

Para comenzar a despejar hay que partir por lo básico. La legislación chilena establece que puede ser de exploración o de explotación, y distingue que se trata de un derecho real e inmueble, distinto e independiente del dominio que exista sobre el terreno superficial.

Es decir, que una persona o empresa sea propietaria de un terreno no impide que sobre ese mismo espacio pueda existir, jurídicamente, un derecho minero perteneciente a otro titular.

La primera diferencia importante está en el tipo de concesión. La de exploración permite a su titular realizar labores destinadas a determinar si existen o no recursos, además de entregarle preferencia para avanzar hacia una eventual concesión de explotación. Este es el caso de dos

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCION



famosas concesiones que están debajo del casco histórico de Concepción o del proyecto de tierras raras en Penco.

La de explotación, en cambio, otorga el derecho exclusivo a explorar y explotar las minas comprendidas dentro de sus límites y a hacerse dueño de las sustancias minerales concesibles que extraiga.

Pero incluso esta última no equivale a una mina proyectada. Gabriela Miño, directora regional de Sernageomin Biobío, explicó a Diario Concepción que la concesión constituye “el primer paso y requisito esencial”, pero que su sola existencia no puede vincularse a la vigencia de un proyecto minero. La actividad efectiva, agregó, requiere revisar otros antecedentes y autorizaciones sectoriales.

Según Sernageomin, para determinar si existen trabajos de exploración, una faena o un proyecto en proceso de materialización, es necesario revisar otros registros del Servicio, como el Sistema de Información Geológica de Exploración (SIGEX) y los antecedentes de declaraciones, proyectos y autorizaciones sectoriales asociados a la explotación.

¿Qué implica tener una debajo de casa?

Aquí aparece una de las particularidades del sistema chileno. Como

ya se dijo, la concesión constituye un derecho paralelo del dominio superficial, pero su ejercicio está sujeto a estrictas limitaciones destinadas a proteger al propietario del suelo.

La Ley N° 18.097 Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras establece que las facultades de catar y cavar deben ejercerse conforme al Código de Minería y, tratándose de viviendas, y solo el dueño superficial puede autorizar labores de exploración.

Sernageomin es categórico en este punto. Según Miño, “tratándose de sectores residenciales la ley es clara, solo el propietario puede dar la autorización para realizar trabajos de exploración en el subsuelo de su vivienda, y si él lo negare, la justicia no puede suplir ese consentimiento”.

Eso sí, la situación es distinta respecto de otras intervenciones necesarias para una eventual actividad minera. La ley contempla las llamadas “servidumbres mineras”, que permiten usar terrenos superficiales para caminos, instalaciones y túneles. Su constitución y las indemnizaciones asociadas pueden establecerse por acuerdo entre las partes o mediante resolución judicial.

No todas buscan explotar

Aquí conviene precisar, pues hay otro elemento que ayuda a entender por qué el mapa puede resultar

engañoso. La titularidad de una concesión tampoco permite saber por sí sola qué pretende hacer su propietario.

Así lo planteó recientemente el seremi de Minería del Biobío, Daniel Escobar, quien señaló que estos derechos pueden solicitarse “por motivos de especulación o por oponerse a otro tipo de proyectos”. Entre estos últimos suelen encontrarse proyectos inmobiliarios que requieren disponer del subsuelo inmediato.

¿Cuántas concesiones mineras tiene el Biobío?

El catastro de concesiones mineras de Sernageomin, actualizado al 26 de agosto de 2026, registra 1.890 concesiones en la Región del Biobío, cuya superficie declarada acumulada supera las 423 mil hectáreas. De ese universo, 1.231 corresponden a exploración y 659 a explotación, representando el 65,1 % y el 34,9 %, respectivamente.

Vale decir que las cifras corresponden a la suma de las superficies consignadas para cada concesión y no equivalen necesariamente a hectáreas de territorio físico único, debido a que los derechos pueden superponerse.

Desagregando las de exploración, estas suman 309.300 hectáreas, equivalentes al 73 % de la superficie acumulada de los registros, mientras que las de explota-

ción alcanzan 114.513 hectáreas, el 27 % restante.

Del total regional, 652 concesiones están constituidas y 1.238 en trámite. En exploración, la relación es de 313 y 918, mientras que en explotación alcanza 339 y 320. Con ello, el 65,5 % corresponde a solicitudes todavía en trámite, mientras que el 34,5 % ya se encuentra constituido.

El desglose territorial muestra que la Provincia de Biobío concentra 1.038 registros, o sea, el 54,9 % del regional, mientras que la Provincia de Arauco reúne 293, el 15,5 %. La Provincia de Concepción, por su parte, contabiliza 559.

Al aislar las 11 comunas que integran el Área Metropolitana del Gran Concepción, aparecen 461 concesiones, equivalentes al 24,4 % de todas las registradas en la Región. De ellas, 330 son de exploración (71,6 %) y 131 de explotación (28,4%).

Por último, el visor de Sernageomin registra 12 concesiones de explotación dentro del régimen del Código de Minería de 1932, anterior al de 1983, este permitía superposición de pertenencias que el nuevo Código buscó impedir hacia el futuro. De estas 12 concesiones, 10 se encuentran en el Gran Concepción.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EN PLENA VÍA PÚBLICA

Municipio de Talcahuano formaliza denuncia ante la Fiscalía tras hallazgo de residuos hospitalarios en la calle

La casa edilicia solicitó al Ministerio Público investigar eventuales delitos tras la aparición de insumos clínicos en las cercanías del Hospital Las Higueras, mientras la Seremi de Salud dio al recinto médico un plazo de 10 días al para presentar mejoras en sus protocolos.

Enrique Zamora
contacto@diarioconcepcion.cl

El hallazgo de jeringas y otros elementos médicos en la vía pública del sector Las Higueras, en Talcahuano, sigue teniendo repercusiones.

La Municipalidad local confirmó acciones legales al respecto y solicitó una indagatoria al Ministerio Público. De acuerdo con la casa edilicia, “se realizó la denuncia respectiva ante la Fiscalía Local de Talcahuano para que se investigue la existencia de un eventual delito o falta. Igualmente, nos comunicamos con la Seremi de Salud, en su rol de Autoridad Sanitaria, para solicitar el inicio de un sumario sanitario en torno a este hecho”.

Vecinos del Hospital Las Higueras alertaron sobre la presencia de desechos clínicos en plena calle, a pocos metros del recinto médico.

“Se trata de una situación puntual, con una bolsa de basura que contenía residuos de insumos médicos. Es un hecho grave que no debió ocurrir y que esperamos no se repita”, corroboraron desde la Municipalidad. Añadieron que el propio alcalde, Eduardo Saavedra, se reunió con la dirección del establecimiento para discutir diferentes temáticas, entre ellas, los residuos médicos encontrados por particulares.

“Las autoridades del recinto de salud dieron una explicación sobre el origen del hecho y las medidas adoptadas para enfrentarlo, lo cual fue valorado por el jefe comunal”, señalaron desde el municipio chorero.

Desde la Autoridad Sanitaria

La Seremi de Salud ejecutó un procedimiento de inspección in-

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



mediata en los contenedores municipales; sin embargo, no halló nuevos elementos. Asimismo, informó que la “denuncia correspondió a residuos asimilables a domésticos, como jeringas vacías sin aguja, envases de suero vacíos y guantes desechables, entre otros”.

Además, se notificó al recinto hospitalario la orden de mejorar sus protocolos internos de manejo de residuos y se le exigió la entrega de dicho protocolo a la Unidad de Saneamiento Básico de la Autoridad Sanitaria en un plazo de 10 días hábiles, debido al incumplimiento del reglamento REAS.

¿Qué es el REAS?

REAS es la sigla para el Reglamento sobre Manejo de Residuos de Establecimientos de Salud, norma que los hospitales deben cumplir al momento de eliminar la basura

generada por sus procedimientos internos.

El sitio web del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) define estos residuos como todas aquellas “sustancias, elementos u objetos que se generan en un establecimiento asistencial en el que se diagnostica, trata, rehabilita o inmuniza a seres humanos, y que se deben eliminar”.

Estos residuos se clasifican en cuatro categorías principales: Residuos peligrosos, Residuos radiactivos de baja intensidad, Residuos especiales y Residuos sólidos asimilables a domiciliarios.

Indagatoria interna del hospital

Sobre todo lo anterior es que desde el Hospital Las Higueras, por medio de comunicado, confirmaron la inspección técnica del Minsal pero detallando que se verificó que “la denuncia correspondió a residuos sólidos asimilables a domésticos y no a residuos especiales de riesgo biológico”.

“A partir de la investigación interna realizada por el establecimiento, se determinó que la empresa externa de aseo retiró la bolsa con residuos y la depositó en un contenedor ubicado fuera de las instalaciones, no respetando el protocolo Reas”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Embalse Ralco abre compuertas de manera parcial por intensas lluvias en cordillera

FOTO: CEDIDA / ENEL GENERACIÓN

El embalse Ralco abrió sus compuertas durante este 26 de agosto, en respuesta al intenso sistema frontal que ha afectado a la zona durante los últimos días.

Cabe señalar que la Región del Biobío continuará experimentando una inestabilidad atmosférica post frontal, acompañada de fuertes rachas de viento, probables tormentas eléctricas y la formación de nubes convectivas asociadas al riesgo de trombas marinas.

En cuanto a las precipitaciones acumuladas, los reportes indican que en el sector cordillerano cayeron cerca de 70 milímetros de agua, mientras que en las zonas del valle,



el litoral y la cordillera de la costa se registraron en torno a los 50 milímetros.

En este contexto, Enel Generación Chile informó mediante un comunicado oficial que, “debido a

las actuales condiciones de generación del Sistema Eléctrico Nacional y considerando que el embalse Ralco se encuentra próximo a su nivel máximo autorizado, a partir de hoy se realizarán maniobras de apertura parcial de las compuertas de vertimiento”.

La medida preventiva tiene como objetivo principal mantener el nivel de la infraestructura dentro de su límite máximo permitido. En esta línea, desde la firma advirtieron que “estas acciones podrían generar eventuales fluctuaciones en el caudal del río Biobío”.

Para entregar tranquilidad a la comunidad, la empresa aseguró en su

misiva que “estas maniobras han sido previamente coordinadas e informadas a las autoridades, incluyendo aquellas vinculadas a la gestión de la cuenca, la operación del Sistema Eléctrico Nacional y la administración de los embalses. La operación de la central continúa desarrollándose con normalidad y bajo estrictos protocolos técnicos y de seguridad”.

Finalmente, la compañía eléctrica realizó un enfático llamado preventivo a los vecinos del sector para que se mantengan alejados de las zonas de descarga, “con el fin de no interferir en el desarrollo de la actividad programada y evitar situaciones de riesgo”.

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN TALCAHUANO

Continuidad de Ruta Interportuaria a San Vicente podría iniciar obras entre 2027 y 2028

El proyecto cuenta con Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social.

La extensión de la Ruta Interportuaria hasta el Puerto de San Vicente entró en una nueva etapa de desarrollo, luego de que las autoridades informaran que ya se están preparando los antecedentes necesarios para iniciar las expropiaciones de los terrenos que requerirá la obra.

El proyecto, considerado estratégico para la conectividad portuaria del Gran Concepción, cuenta desde marzo con la Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social, condición que permite avanzar hacia las siguientes etapas de su ejecución.

De acuerdo con lo informado por el seremi de Obras Públicas, José Piña, el proyecto cuenta además con la rentabilidad social necesaria para ser ejecutado.

“Se están generando todos los expedientes para expropiar los terrenos necesarios”, señaló la autoridad.

El dato abre una nueva perspectiva para una iniciativa que busca extender la actual conexión de la Ruta Interportuaria hacia el Puerto de San Vicente y mejorar el acceso terrestre al recinto portuario.

Obras podrían comenzar entre 2027 y 2028

La iniciativa está dividida en dos tramos, con diferentes modalidades de ejecución.

El Tramo 2, que contempla la conexión entre la Rotonda Biobío y el recinto portuario de San Vicente, sería ejecutado por la Dirección de Vialidad.

Según lo informado durante la sesión del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Talcahuano, las obras podrían comenzar entre 2027 y 2028, aunque ese calendario dependerá principalmente del avance de las expropiaciones y de la disponibilidad presupuestaria.

La definición representa uno de los principales hitos del proyecto, considerando que hasta ahora la iniciativa se encontraba en etapas de evaluación y diseño previo a su eventual construcción.

En tanto, el Tramo 1 contempla la conexión desde la actual Ruta Interportuaria hasta la Rotonda Biobío e incluye un paso sobre nivel.

Para esta sección todavía no existe una definición sobre su modalidad de ejecución, debido a que la Dirección General de Concesiones se encuentra analizando el modelo que podría utilizarse.

Según lo informado por Puertos de Talcahuano, se espera que hacia fines de este año exista una definición respecto de este tramo.

Un proyecto que busca reforzar el acceso al puerto

La extensión de la Ruta Interportuaria apunta a mejorar la conexión entre la red vial del Gran Concepción y el Puerto de San Vicente, particularmente para el desplazamiento de carga hacia y desde el terminal.

El gerente general de Puertos de Talcahuano, Cristian Wulf, destacó que la iniciativa permitiría agregar eficiencia y competitividad a la infraestructura logística regional.

La obra forma parte de un conjunto de proyectos que buscan modificar la forma en que se moviliza carga en el área metropolitana, especialmente considerando el peso que tienen los puertos de Talcahuano y San Vicente dentro de la actividad logística del Biobío.

Pero la conexión vial no es la única iniciativa que avanzó durante la reunión del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto.

Acceso ferroviario norte avanza a segunda etapa

En paralelo, también se presentó el estado de avance del estudio de prefactibilidad del Acceso Norte Ferroviario a Concepción, desarrollado por Sectra, dependiente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La iniciativa se encuentra actualmente en su segunda etapa de estudio y analiza distintas alternativas de trazado para establecer una conexión ferroviaria hacia el sector portuario.

Uno de los elementos destacados durante la reunión fue que todas las alternativas consideradas contemplan una conexión con el

Puerto de San Vicente a través de la Estación El Arenal.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Henry Campos, sostuvo que el proyecto podría contribuir a consolidar un hub logístico en la zona y mejorar los tiempos de traslado de carga.

Además, la propuesta considera una eventual utilización de la infraestructura para transporte de pasajeros, ampliando el alcance del proyecto más allá de la actividad portuaria.

“Este proyecto impactaría positivamente al consolidar un hub logístico, fortalecería la actividad portuaria mejorando los tiempos de respuesta para trasladar carga y ofrecería una alternativa para el transporte de pasajeros”, afirmó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA / CONTEXTO



FOTO: CEDIDA

SAG fiscaliza vivero exclusivo de copihues en Tomé y destaca labor de preservación

En la previa de Fiestas Patrias y con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa vigente y resguardar la sanidad y trazabilidad del material vegetal, funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del Biobío fiscalizaron el Vivero de Copihues Agua Tendida, recinto ubicado en el sector Rafael, comuna de Tomé.

Durante el operativo, los equipos del SAG revisaron las condiciones de funcionamiento del establecimiento, el estricto cumplimiento de los requisitos asociados a su inscripción y los estándares sanitarios aplicados durante todo el proceso productivo de las plantas.

El jefe de la oficina SAG Concepción, Juan Pablo Becerra, destacó la importancia de estas inspecciones preventivas.

“Hoy hemos constatado el cumplimiento de la normativa vigente en este vivero de nuestra flor nacional, el copihue, donde vemos el esfuerzo de la propietaria por la preservación de esta especie nacional”, señaló la autoridad.

El recinto inspeccionado pertenece a Alejandra Retamal, quien valoró el acompañamiento de la institución.

Según indicó la propietaria, “nosotros nos preocupamos solamente de reproducir y vender nuestra flor nacional, que es el copihue. Nosotros estamos establecidos desde 2018, con autorización del SAG, con quienes tenemos permanente comunicación”.

quedaron como finalistas del Chile Brilliant Blue Challenge, que este 2026 se realizó por primera vez en el país.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

DOS DE LAS TRES IDEAS GANADORAS DE CONCEPCIÓN

Del aula al océano: equipos escolares locales representarán a Chile en el Brilliant Blue Challenge

En la UdeC esta semana se desarrolló la final nacional de una competencia escolar de ciencia aplicada e innovación para impulsar la economía azul y sostenibilidad del océano que tiene su evento global en octubre en Canadá.

Chile ya tiene a sus primeros escolares representantes de la competencia internacional Brilliant Blue Challenge, que busca ideas de las nuevas generaciones que permitan impulsar la economía azul y la sostenibilidad del océano, tras desarrollarse la final nacional en la Universidad de Concepción (UdeC) este lunes 24 de agosto que dejó a dos equipos locales entre los tres ganadores que llegan a la final global en Canadá.

La iniciativa propicia la innovación y ciencia aplicada para desarrollar soluciones para el océano en tres categorías, a nivel internacional es avalada por el Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y este 2026 se realizó por primera vez en Chile por organización del Centro de Investigación Oceanográfica Copas Coastal de la UdeC, PVM Consulting y la ONG canadiense Brilliant Labs, y con respaldo del Grupo de Trabajo de Cultura Oceánica del Comité Oceanográfico Nacional de Chile (Cona).

Tres ideas ganadoras

Energía renovable marina, sistemas autónomos y vida marina saludable son las categorías a las que postularon equipos escolares de entre 12 y 18 años de todo Chile para participar en la primera versión del Chile Brilliant Blue Challenge, cuyo trabajo partió en abril y quedaron 8 como finalistas que llegaron a la Facultad de Ciencias Oceanográficas de la UdeC para presentar sus proyectos ante un jurado.

Tras lo que reconocieron como una difícil decisión por la calidad de las iniciativas, se definieron a los tres ganadores que llegan hasta la final internacional que se desarrollará del 16 al 18 de octubre en la ciudad de Dartmouth en Nueva Escocia.

En energía renovable marina ganó la propuesta de "Ocean Pulse", compuesto por los estudiantes del Instituto Humanidades Concepción Francisco Fuentealba, Noah Wellington, Alfonso Placencia y David Larrucea.

Para sistemas autónomos marinos el primer lugar quedó en manos de "Marine Guardians Lab", equipo liderado por la estudiante Constanza Sáez del Colegio Inmaculada Concepción, e integrado por Vicente Muñoz del mismo colegio, Amelia Téllez del Colegio



FOTO: ELIAS CORTES

"MARINE GUARDIANS LAB" de Concepción ganó el primer lugar en sistemas autónomos marinos.

San Ignacio Concepción, Emir Meliman del Liceo Alemán del verbo divino de los Ángeles y Martín Giacaman del Colegio Aurora de Chile de Chiguayante.

Y en vida marina saludable se eligió a "Filterwool" que integran las jóvenes Emilia Quijada, Diana Urrutia y Monserrat Barría del Liceo Bicentenario Altos del Mackay de Coyhaique.

"Estamos orgullosos por todo el esfuerzo, todos los meses de trabajo, y contentos de representar a Chile en Canadá y poder seguir desarrollando este proyecto para proteger el pingüino de Humboldt", manifestó Constanza Sáez, es-

tudiante de segundo medio y líder de "Marine Guardians Lab".

El proyecto de este equipo es un dron marino capaz de detectar con inteligencia artificial los escapes de salmónidos desde jaulas, para evitar que lleguen a ecosistemas naturales donde habitan especies de flora y fauna nativa que se vuelven vulnerables a la presión de las especies exóticas, con particular foco en el pingüino de Humboldt que actualmente tiene un estado de conservación clasificado como "En Peligro" en Chile.

En la misma línea, el joven Noah Wellington, expresó que "nuestro equipo ha trabajado bastante

duro estos últimos meses, y siento que aún nos faltan muchas cosas por mejorar, pero estamos muy felices por representar a Chile".

La propuesta de "Ocean Pulse" es un modelo de boya undimotriz para la generación de energía a partir de la fuerza y el movimiento de las olas en la Isla Santa María de Coronel, para dar mayor autonomía y abordar la dependencia a energía por generadores que usan diésel que debe llegar desde el continente a través de embarcaciones que en ocasiones no logran arribar, por motivos como condiciones meteorológicas desfavorables, provocando desabastecimiento.

FOTO: ELIAS CORTES



Calidad y potencial

Desde la organización del Chile Brilliant Blue Challenge destacaron la alta calidad y gran potencial de aplicación e impacto de todas las propuestas finalistas.

“Todos los trabajos demuestran una tremenda innovación y cuidado del océano desde muchas aristas. Además, es súper localizado: aplicación en tal comunidad o tal problemática. Eso habla que no es algo sólo por curiosidad, sino que tiene una aplicación y está abordando una problemática que es algo súper relevante en la ciencia”, sostuvo Paúl Gómez, coordinador de Educación y Outreach de Copas Coastal y presidente del Grupo de Trabajo en Cultura Oceánica del CONA.

Paola Vega, CEO de PVM Consulting, expresó que “fue impresionante ver el potencial que tenemos en las aulas. Los chicos están súper interesados en cambio climático y conservación de la naturaleza, y no sólo como observadores, también quieren ser parte del cambio, les interesa vivir en un mejor contexto, y de maneras muy innovadoras”.

Por ello no sólo fue difícil escoger los tres ganadores, además se ofreció a los otros equipos la posibilidad de mostrar sus ideas en otros espacios para que se puedan vincular con empresas que pudieran financiar y les permita desarrollar los proyectos.

Iniciativa necesaria

Los intereses, talentos e ideas de quienes se educan en las aulas que permitió explorar la competencia resaltan la importancia de desarrollar iniciativas que permitan acercar el océano, la ciencia e innovación a las nuevas generaciones, y visibilizar y valorar sus propuestas.

“Estoy 100% segura, porque llevo

años trabajando en investigación científica y publicando con alumnos de colegios, que escolares deben hacer investigación. Porque si no a la universidad llegan castrados, se pierde la creatividad, y es distinto cuando desde pequeños participan en estas instancias. Son curiosos, ven un problema, se plantean preguntas e hipótesis, buscan respuestas, y esa es una forma también para resolver las cosas en la vida”, manifestó Juana Torrejón, profesora de biología e investigadora que acompañó como mentora al equipo del Colegio Etchegoyen de Talcahuano que participó en la competencia.

La convicción la comparte la joven ganadora Constanza Sáez: “es importante que la juventud se motive y esté presente en el área de la ciencia, porque es nuestro desarrollo, nuestro futuro, lo que nos va a hacer encontrar respuestas a diferentes problemas”.

Para Paúl Gómez es también esencial fortalecer la cultura oceánica en un país que depende del mar en varios sentidos, con sus más de 6 mil kilómetros de costa en línea recta y más de 83 mil kilómetros al considerar su compleja geografía de islas, fiordos, canales, penínsulas y golfos en Chile: transporte, recursos y economías.

Frente a ello, Paola Vega relevó como clave mostrar al mar como espacio de cuidado y también de desarrollo profesional y productivo sostenible. “Es muy importante que como adultos podamos abrir espacios y queremos que Concepción se transforme en una zona de interés en jóvenes de otros lugares, donde vean un espacio de desarrollo profesional”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Charla de agosto: ciclo Viernes Estelares abordará el movimiento de los cuerpos en el Cosmos

“¡Todo está en movimiento! El caos ordenado del Universo, una exploración de las distancias y velocidades del Cosmos” es el título de la charla organizada para agosto en el marco del tradicional ciclo mensual de exposiciones de divulgación científica-astronómica que organiza el Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) hace más de una década para acercar la ciencia y el conocimiento a toda la comunidad.

La cita de este mes será este viernes 28 de agosto, desde las 18:30 horas en el Auditorio Alamiro Robledo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y estará a cargo del astrónomo Alonso Herrera, magíster en Astronomía y estudiante de Doctorado de la UdeC.

La charla

La exposición se centrará en el movimiento que tienen los cuerpos en el espacio.

Como adelanto para motivar con la presentación, destacan que el expositor abordará el estudio del movimiento de los cuerpos celestes

Este 28 de agosto, a las 18.30 horas, se desarrollará la exposición mensual del ciclo de Astronomía UdeC.

tes y las fuerzas físicas que lo causan. Además, profundizará respecto de las diferentes escalas de distancias y velocidades en el universo. En la ocasión también se hará una comparación con las tecnologías modernas y se analizará qué tan lejos está la humanidad de la exploración espacial.

Esta actividad, como todas las que se desarrollan en el ciclo Viernes Estelares de Astronomía UdeC, está destinada para un público general de todas las edades, es gratuita y forma parte del programa de divulgación del Departamento de Astronomía de la UdeC.

El espacio donde se desarrollará queda en el sector frente a la Laguna de Los Patos, y para participar se sugiere inscribirse mediante un formulario online disponible en este enlace:

<https://forms.gle/SpRnKW-VxoZ5JE1S19>.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Economía & Negocios

“

Me tocó concentrarme en esta etapa de mi vida, a la incertidumbre de buscar trabajo después de 25 años, en que los tiempos han cambiado. Una no es la misma persona, y tampoco el mundo es el mismo. Tuve que empezar a enviar currículum, no me resultaban.

”

María Teresa Luilié, abogada (54).

DE ACUERDO A ESTUDIO

Retorno al mercado laboral sobre los 50 años: El desafío de vencer los estereotipos y adaptarse a la era digital

Ocho de cada diez personas mayores proyectan seguir trabajando después de la edad de jubilación, **contradictoriamente**, se advierte una caída de la participación formal de este segmento.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Volver al mercado laboral después de los 50 años significa mucho más que actualizar un currículum. Para quienes han desarrollado gran parte de su trayectoria profesional en una misma empresa, una desvinculación abre un escenario marcado por la incertidumbre, la frustración y la necesidad de demostrar nuevamente capacidades que por mucho tiempo fueron reconocidas.

Ese es uno de los principales fenómenos que aborda “Cincuentimeter”, estudio desarrollado por Caja Los Andes con el apoyo de Cadem y que evidencia las tensiones que enfrenta una generación que busca mantenerse activa.

Según los resultados, 8 de cada 10 personas mayores de 50 años en Chile proyectan seguir trabajando después de la edad de jubilación. Sin embargo, el 52% señaló haber sufrido discriminación por su

edad durante los últimos tres años.

Capacitación, actualización y adaptación

La experiencia de María Teresa Luilié Fabbri, de 54 años, refleja parte de esta realidad. Abogada, con 25 años de trayectoria en una empresa, fue desvinculada tras un cambio de administración, por lo que ha pasado un año y medio sin trabajar. Lo que inicialmente significó una rup-

tura con una etapa laboral que parecía consolidada se transformó también en un proceso de actualización y búsqueda de nuevas oportunidades.

“Me tocó concentrarme en esta etapa de mi vida, a la incertidumbre de buscar trabajo después de 25 años, en que los tiempos han cambiado. Una no es la misma persona, y tampoco el mundo es el mismo. Tuve que empezar a enviar currículum, no me resultaban”, relató.

La dificultad no estuvo para nada asociada a la falta de experiencia. Al contrario, Luilié reconoció que contaba con un amplio bagaje profesional, pero comenzó a experimentar la sensación de estar quedando fuera del mercado laboral.

“Hay sensaciones de frustración. De pensar también que golpea fuerte este edadismo laboral, este estereotipo de que las personas sobre 50 años no son capaces de adaptarse a los nuevos tiempos, a los nuevos cambios tecnológicos. Como que una estuviera obsoleta laboralmente”, explicó.

Frente a ese escenario, recurrió al plan de una consultora orientada a conectar profesionales mayores de 50 años con empresas y entregarles herramientas para enfrentar procesos de transición laboral. El acompañamiento, explicó, no se ha limitado a la búsqueda de empleo. También ha incluido actualización del currículum, manejo de redes profesionales como LinkedIn y generación de contactos.

Para María Teresa, este proceso ha significado recuperar una confianza que se había debilitado después de meses sin encontrar una nueva oportunidad: “También a construir una red, a hacer networking (red de contactos laborales)”.

Hoy se encuentra enfocada en hacer más visible su experiencia y adaptar sus herramientas para volver al mercado.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Desde Caja Los Andes, el gerente general Tomás Zavala planteó que los resultados del estudio permiten identificar desafíos que van más allá de la empleabilidad individual y agregó que la llamada brecha digital debe ser abordada desde una perspectiva distinta.

“La brecha digital no es de capacidades, sino de diseño con el que la estamos abordando. Junto con eso, la alta percepción de discriminación en mayores de 50 nos abre los ojos sobre qué tenemos que hacer distinto, especialmente en el mundo laboral”, afirmó.

Empresariado

En el Biobío, Gian Piero Lavezzo, presidente del Comité de Género y Liderazgo de la Cámara de la Producción y del Comercio que además es gerente de AD Consulting, detalló que el escenario laboral para este grupo se ha vuelto más complejo durante los últimos años.

El gerente y socio de la consultora que ofrece la línea de trabajo AD+50 explicó que “en los últimos años hay iniciativas que están visibilizando el tema y en-

tregándole herramientas a las empresas para que puedan hacer una gestión más estratégica, más eficiente de ese segmento. Pero, por otro lado, está el mercado, y el mercado hemos notado que en los últimos dos años ha estado más complicado para las personas que están sobre los 50”.

Dentro de las características que destacó Lavezzo de este rango etario está la calma que pueden mantener cuando una empresa está pasando por una crisis. “Ya ha visto cómo se mueve el mercado, entonces puede tomar decisiones muy medidas”, destacó.

La experiencia también puede convertirse en una herramienta frente a los nuevos desarrollos tecnológicos. En particular, está la capacidad de los trabajadores con mayor trayectoria para evaluar críticamente las respuestas entregadas por sistemas de inteligencia artificial.

Oferta pública de capacitación

Desde el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), en tanto, señalaron que las personas

mayores de 50 años pueden acceder a distintas alternativas de capacitación de acuerdo con su situación laboral y los requisitos de cada programa. Si bien no existe una línea de capacitación exclusiva para este segmento, hay iniciativas dirigidas a personas desocupadas, trabajadores en procesos de reconversión laboral, emprendedores y otros grupos de población objetivo.

En el Biobío, además, el Sence cuenta con una Red de Intermediación Laboral integrada por las 33 OMIL, que entrega orientación, intermediación y apoyo en la búsqueda de empleo a personas de todas las edades.

A ello se suma Experiencia Mayor, instrumento orientado específicamente a fomentar la contratación y capacitación de personas de 50 años o más que estén desocupadas o sean pensionadas. El beneficio contempla un aporte a la empresa durante los primeros 12 meses de contratación y un bono de capacitación de hasta \$400 mil por trabajador.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

PENSIONADOS Y FONDOS GENERACIONALES

Una de las modificaciones más controversiales de la reforma previsional del Gobierno anterior, fue el cambio de los cinco multifondos para dar paso a los diez fondos generacionales.

La discusión es amplia y abierta, partiendo por la confirmación de los multifondos quienes cumplieron a cabalidad su rol maximizador de rentabilidad, en donde el fondo A o más riesgoso, ha superado con creces la rentabilidad más conservador, o fondo E. Otro argumento a favor de los multifondos, refiere a la libertad que tienen los afiliados de elegir libremente su multifondo, desde el multifondo A al multifondo E para los más jóvenes, para luego restringir hasta el fondo B para quienes aún no se pensionan, y finalmente hasta el multifondo C para los pensionados por retiro programado. Por supuesto que todo no puede ser perfecto, y lo malo de los multifondos es que a partir de la libertad de elección de los mismos, muchos afiliados han elegido un fondo que no es el apropiado para su horizonte de tiempo y cercanía a la pensión. Un ejemplo, es que personas muy jóvenes están en el multifondo E, el más conservador, cuando debieran estar en el multifondo A, pero en la libre elección del afiliado, pueden elegir un fondo no adecuado.

Por otro lado, los fondos generacionales se asignan según edad, sin libertad de cambio, por lo que la asignación del multifondo será la correcta para el perfil riesgo-retorno según el tiempo que falte para pensionarse.

¿Pero cuál es el problema con los pensionados y los fondos generacionales? El problema radica que en los multifondos, un pensionado en retiro programado, puede tener sus ahorros en el multifondo C, y los puede tener ahí indefinidamente, buscando una mayor rentabilidad en el largo plazo, y esa opción, para los pensionados, es infinitamente superior que la de los fondos generacionales más conservadores ofrecerán.

Como dato relevante, la rentabilidad histórica del multifondo C, desde la creación de los multifondos en el año 2002, ha sido de un 4,39% real anual, mientras que la del fondo D ha sido un 3,59%, y finalmente el fondo E de un 2,96% real anual. La diferencia en rentabilidad entre el fondo C y fondo E es de 1,43% anual, lo cual es mucho dinero para el periodo de pensionado que puede durar 25 años, 30 años o más, por lo que condicionar a los pensionados a los fondos generacionales más conservadores, se les está mermando el riesgo-retorno en el largo plazo.

Los fondos generacionales tienen “un talón de aquiles”, y es el caso de los pensionados por retiro programado que gestionan sus ahorros previsionales en el fondo C, y es un tema que debe ser observado en el tiempo, y mejorado en lo posible.

Previsión y Finanzas Personales
Columna de Radio UdeC

Cultura&Espectáculos

AGENDA CULTURAL

27 AGO-SEP
02

JUEVES 27 DE AGOSTO

19.30 HORAS. Show de Rubio (Fran Straube) en Concepción. La cantante y multi-instrumentista conocida por ser parte de bandas como Miss Garrison y Fármacos llega a la capital regional para presentar su nuevo álbum “Espero veamos un ovni juntxs”, en el contexto de gira nacional que llegará a diferentes ciudades del país. Sala principal de Teatro Biobío. Entradas vía Ticketplus.



VIERNES 28 DE AGOSTO

18.00 Horas. Presentación del álbum “Ni Bien”, de la cantante La González. Desde una perspectiva íntima y personal, su obra aborda experiencias, emociones y contradicciones cotidianas, construyendo un universo propio que se expande con cada nuevo lanzamiento. Participación especial de Hayamibee (Tomé), Expresión FEM, y Esgrima (Valparaíso). Bandera 1001. Entradas vía Portaltickets.



LUNES 31 DE AGOSTO

19.00 Horas. Proyección de la película “The Big Lebowski” (1998). En el marco del ciclo Lunes Cinematográficos de Corcudec del mes de agosto “La América Marginal”. Una de las películas de culto más influyentes de las últimas décadas de los icónicos hermanos Coen. Teatro UdeC (O’Higgins 650). Entradas a través del sistema Ticketplus.



MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE

20.00 Horas. Décima Fecha del concurso “Conce Suena 2”. Se presentarán TDA, Avis y Sr Samsa. Jornada musical con música penquista, en que el apoyo del público es fundamental para avanzar en las siguientes etapas. Salón Principal de Casa de Salud (Brasil 574). Descarga de entradas gratuitas a través del sistema Portaltickets.

SÁBADO 29 DE AGOSTO

19.00 HORAS. Función de la obra “El vicio absurdo”. Montaje que propone un viaje hacia los últimos momentos de Virginia Woolf, imaginando el trayecto de la escritora británica desde su casa hasta el río Ouse, donde murió en 1941. Pero la versión 2026 va más allá de reconstruir aquellos instantes, también observa a la propia actriz -Claudia Di Girolamo- mientras vuelve a enfrentarse con un personaje que interpretó hace más de tres décadas. Teatro UdeC (O’Higgins 650). Entradas vía Ticketplus.

21.00 HORAS. Presentación de Pedropiedra en formato trío. Noche ideal para repasar canciones fundamentales de su carrera y reencontrarse con una de las voces más singulares de la música chilena actual. Templo Crápula (Caupolicán 1661). Entradas a través del sistema Portaltickets.



Cultura&Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

MAÑANA A LAS 18.00 HORAS EN TEATRO UDEC

Con el objetivo de promover la participación coral a nivel nacional, generando un espacio de encuentro, formación y proyección artística, este 28 de agosto desde las 18:00 horas en el Teatro de la Universidad de Concepción, se llevará a cabo el III Festival Nacional de Coros "Víctor Alarcón Díaz", organizado por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), con el financiamiento de la Fundación Ibáñez Atkinson (FIA), y en colaboración con la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción (Corcudec).

"Esta es una hermosa iniciativa que realizaremos este 2026 en conjunto con la Fundación Ibáñez Atkinson y se perfila como un hito en el contexto de la celebración de los 25 años de FOJI. Estoy seguro que para el canto coral, este festival es un punto de encuentro para mantener viva esa mística de 'cantar juntos' que Víctor tanto amaba", señaló Pablo Aranda, compositor y director ejecutivo de FOJI, añadiendo que "Corcudec dentro de este mes está realizando el ciclo 'Agosto Coral', una instancia muy llamativa e interesante para todo el mundo coral en nuestro país. La fundación participará de este evento en su etapa final con nuestro festival 'Víctor Alarcón Díaz', todos y todas muy invitados a asistir".

Eduardo Díaz, director ejecutivo de Corcudec, sumó que "para el Teatro Universidad de Concepción es un orgullo recibir la tercera edición del Festival Nacional de Coros 'Víctor Alarcón Díaz' y convertirnos, por primera vez, en sede de este importante encuentro. Su realización como cierre de 'Agosto Coral' refuerza nuestro compromiso con el desarrollo del canto coral, la formación artística de niños, niñas y jóvenes, y la descentralización de las oportunidades culturales. Será una jornada de encuentro, aprendizaje y celebración, que reunirá en nuestro escenario a agrupaciones provenientes de distintos territorios del país y permitirá seguir fortaleciendo una comunidad coral activa, diversa y conectada".

Con un llamado abierto en abril pasado a todo el país, al cual postularon 13 agrupaciones corales y coros de distintas regiones, fueron seleccionados un total de cuatro coros para integrar la programación del festival: Academia de Música Escuela Nuestra Señora de Fátima (Pucón - La Araucanía), Coro Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades de Pitruquén (Pitruquén - La Araucanía), Coro

Jóvenes voces de distintas ciudades del país se darán cita en Concepción en el III Festival de Coros "Víctor Alarcón Díaz"

FOTO: CEDIDA / FOJI



La versión 2026 de este evento coral nacional reunirá por primera vez en la capital regional a más de 180 voces, las cuales interpretarán un repertorio variado entre lo popular y clásico. Organiza la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), con el financiamiento de la Fundación Ibáñez Atkinson en colaboración con Corcudec. Entradas liberadas previa descarga en Ticketmaster.

Universitario de la Universidad Austral de Chile (Valdivia - Los Ríos), y Coro Juvenil Santa Marta (Osorno - Los Lagos).

Así serán más de 180 jóvenes quienes le darán voz y forma al evento, al que se sumarán como invitados especiales el Coro de Estudiantes FOJI y el Coro de Cámara de la Universidad de Concepción.

El Festival "Víctor Alarcón Díaz" es una invitación con entrada liberada y abierto para todo público, previa descarga a través del sistema Ticketmaster.

Sobre el festival y FOJI

El Festival lleva el nombre de "Víctor Alarcón Díaz" para rendir homenaje a su invaluable legado como profesor, cantante, gestor, creador y director de coros escolares, universitarios, vocacionales y profesionales del país, además de haber colaborado estrechamente en proyectos sinfónico-corales junto al maestro Fernando Rosas, uno de los fundadores de FOJI.

La primera edición de este gran evento coral se realizó en 2024 en Santiago y desde el año 2025, con el fin de contribuir en la descentralización de la música, se desplegó en el Aula Magna de la Universi-

dad de La Serena, reuniendo a más de 140 voces jóvenes provenientes de distintas partes del país, como Talca, Rancagua y Santiago. Este 2026 la nueva edición del evento se realizará por primera vez en la Región del Biobío.

Por su parte, la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI) se dedica a promover el desarrollo social, cultural y educacional del país, brindando oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de todo Chile accedan a una mejor calidad de vida a través de la práctica musical de sus elencos; acercando la música de concierto a todas las personas, sin distinción.

Desde su modelo formativo, FOJI busca contribuir al desarrollo integral de los becados/as mediante el fomento de la práctica musical de sus elencos y enseñanza dentro de un marco de respeto y compromiso social, entregando una experiencia formativa caracterizada por ser activa y colaborativa, con acceso social y territorial, que procura las condiciones óptimas para el logro de los objetivos formativos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Auricielos encaran histórico partido ante USA

El básquetbol chileno arrancará hoy, en Santiago, una histórica participación en la segunda fase rumbo al Mundial de Qatar 2027 y será recibiendo a las 19.10 horas a Estados Unidos. El cuadro norteamericano no viene con sus grandes figuras,

pero sí un plantel altamente competitivo para un duelo que no se da desde hace 67 años. Del lado nacional, en el último partido amistoso con Bahamas vieron minutos Sebastián Pereira, Kevin Rubio y Francisco Saravia. Todos de la UdeC.



JUEGAN EL SÁBADO EN BUIN

“Yoyo” está en racha goleadora y el ancla busca cazar al sublíder

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El ancla está de vuelta, derrotó 2-1 a Atlético Oriente y este sábado (12.30 horas) intentará dar caza al sublíder Lautaro. Dura salida para un Naval que está de vuelta.

Rodrigo Díaz marcó contra Atlético, suma 9 tantos en el torneo y comentó que “partimos en desventaja, pero sabíamos que podíamos ganar con nuestras armas y también con la gente que nos viene siempre a apoyar”.

Al respecto, el ex Magallanes expresó que “Naval tiene una mística, una magia que te hace ir más allá de tus límites, dar siempre algo más y, sobre todo en El Morro, donde no cualquiera se puede llevar los tres puntos”.

Está en racha anotadora y apuntó que “me siento cómodo, los compañeros confían mucho en mí, estoy haciendo goles y al medio hay buenos jugadores. El cuerpo técnico formó un equipo para salir siempre jugando y proponer”.

Enfrentarán a un equipo que suma 4 triunfos consecutivos. El “Yoyo” advirtió que “Lautaro es duro, por algo está arriba en la tabla y son esos partidos que todos queremos

Rodrigo Díaz suma 9 tantos y sueña con un nuevo ascenso. El ariete y su técnico Sebastián Ortiz analizan el próximo duelo con Lautaro y esta batalla por la cima de Tercera A.

jugar. En otros años se han disparado rivales en la punta pero ahora estamos todos juntos ahí arriba, se puede meter cualquiera y es lindo estar en ese grupo”.

También recordó cuando logró el objetivo con Colina el 2025 y repasa que “me tocó ser campeón, pero por lesión estuve fuera de la cancha. Me quedé con esa espinita y ojalá pueda sacármela con Naval y celebrar jugando”

“Nos levantamos”

El técnico Sebastián Ortiz analizó que “era importante recuperarse del 4-0 frente a Cabrero, que por ahí pensaron que nos vamos a hundir, pero supimos levantarnos rápido contra Atlético. No fue fácil porque un error al inicio nos costó caro, pero tuvimos paciencia para revertir el marcador”.

“Seba” indicó que “en el primer

tiempo la pelota no quiso entrar y ya en el segundo, con mucho trabajo, pudimos darlo vuelta. Hemos comenzado perdiendo por errores nuestros (los tres últimos encuentros) y lo importante es que hemos sabido revertir, sin volvernos locos, no pateando a cualquier lado, con harta paciencia”.

De lo que vendrá el sábado, afirmó que “Lautaro será un partido duro, es un equipo mañoso, tiene sus artimañas. En El Morro (1-2) recuerdo ese segundo tiempo que jugamos como 12 minutos y el resto estuvieron siempre en el piso. Será complicado, pero ya nos levantamos y queremos mantenernos entre los primeros cinco, ojalá lo más arriba posible”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Otro campañón de las acereras: “La ilusión siempre está, pero paso a paso”

El fútbol femenino de Huachipato clasificó a playoffs por segundo año consecutivo y lo hizo 3 fechas antes de cerrar la fase regular. Otro campañón acerero.

El técnico Nilson Concha señaló que “el primer objetivo siempre es mantener la categoría, luego tratar de clasificar a playoffs. En la interna siempre hablamos con las jugadoras que queremos competir con los mejores de Chile y llegar lo más alto posible, pero entendiendo la realidad del club”.

Agregó que “estamos contentos porque faltando 3 fechas ya clasificamos. El año pasado fuimos séptimas y ojalá subamos a un sexto lugar. El torneo está más parejo que otras veces. Por ejemplo, el segundo es Católica y hace poco le ganamos 3-1. Se ha nivelado arriba y, según yo, el único puesto que te deja mal parado es ser octavo y toparte con Colo Colo. Los otros, todos parejos”.

De cómo están cerrando esta fase, advierte que “estos últimos triunfos ayudan en lo moral, lo anímico, a la convicción. Esta pega es dura y nadie sabe qué cosas pasan adentro. A veces te critican sin saber mucho, así que estos triunfos hay que disfrutarlos como grupo y valorarlos. El año pasado veníamos del ascenso y entramos a playoffs y

ahora otra vez. Los dos que subieron este año no lo están pasando bien y es así de difícil”.

Concha analizó que “este equipo es muy parecido al del año pasado, pero ahora nos atrevemos más a ser protagonistas. Entendemos en qué partidos tenemos que tomar la iniciativa. Vamos paso a paso, hay que ver contra quién nos toca y desde ahí planificar, pero estando aquí hay que apuntar a pasar otra ronda. Ilusión hay siempre. Sería lindo hacer unas semifinales, pero sabemos que será difícil”.

FOTO: HUACHIPATO FC



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

2° JUZGADO CIVIL DE TALCAHUANO. En causa rol V-170-2025, por sentencia de fecha 2 de junio de 2026 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña MARGARITA DEL ROSARIO GARAY VARGAS, R.U.N. 3.301.614-k, en favor de doña LUISA ELIZABETH, JUAN CARLOS, PEDRO ALEJANDRO, MARÍA MARGARITA, MARITZA DEL CARMEN, PATRICIA ELISA, ANA ANGÉLICA, RAUL EDGARDO Y LUIS ESTEBAN, todos ellos de apellido MANRIQUEZ GARAY, y por derecho de representación de éste último, don NICOLAS ESTEBAN e IGNACIO JAVIER, ambos de apellido MANRIQUEZ REYES. Todo lo anterior conforme a la designación del testamento otorgado el 28 de noviembre del año 2000 ante el Notario Público de la ciudad de Talcahuano, don Roberto Arias.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal y aumento de alimentos, RIT C-120-2026, por resolución de 14 de julio de 2026, se cita a audiencia a los parientes de la niña MARIANNE SOFÍA HENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, cedula de identidad N° 28.279.847-6, a efectuarse el día 10 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Calle Yungay N°241. Santa Juana. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Mónica

EL TIEMPO

HOY



9/13

VIERNES



8/12

SÁBADO



8/12

DOMINGO



7/12



SANTIAGO

8/15



RANCAGUA

6/15



TALCA

5/15



LOS ÁNGELES

6/14



CHILLÁN

5/14



TEMUCO

7/14



VALDIVIA

6/12



PTO. MONTT

7/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
  bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmacia Chilena • Colo Colo 682 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl